



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

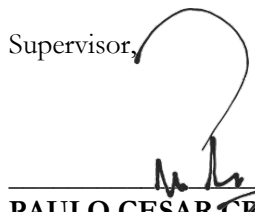
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: Periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 al 08 de diciembre de 2023.

Contrato:	No. CPS 226 de 2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO
Cédula o NIT	No.79.560.317 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL”
Plazo del contrato:	09 meses
Fecha iniciación:	09 de marzo de 2.023
Fecha de terminación:	08 de diciembre de 2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$21.600.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$640.000 (No. de pago: 10)
Numero de planilla:	1059650093-1061680076
Periodo cotizado.	Noviembre- Diciembre 2023.

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de marzo dos mil veinticuatro (2.024).

Supervisor,


PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO
C.C. 75.067.259 de Manizales
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 549-2023


JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL SUR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 10 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 226 DEL 28 DE FEBRERO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	79.560.317 BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.600.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$640.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011603430000001824 “SAN CRISTÓBAL CONSTRUYE CONFIANZA Y CONVIVENCIA”.
FECHA ACTA DE INICIO	09 MARZO 2023
PRÓRROGA ¹	<u>NA</u>
ADICIÓN	<u>0</u>
SUSPENSIÓN	<u>NA</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	08 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.”

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

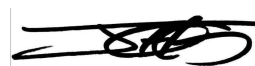
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL SUR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.
2. Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo con las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	<p>2.1. El día 01 de diciembre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en la zona bancaria del 20 de julio donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto al cuidado de sus transacciones y así evitar el posible hurto de dinero.</p> <p>2.2. El día 04 de diciembre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en la zona bancaria del 20 de julio donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto al cuidado de sus transacciones y así evitar el posible hurto de dinero.</p> <p>2.3. El día 06 de diciembre se realizó la actividad de prevención y sensibilización en la zona bancaria del 20 de julio donde se dialogó con la comunidad que transitaba respecto al cuidado de sus transacciones y así evitar el posible hurto de dinero.</p>	<p>2.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia.</p> <p>2.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia.</p> <p>2.3. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia.</p>
3. Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntas zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL SUR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes.	4.1. Se presenta informe de actividades del periodo del 01 al 08 de diciembre con sus respectivas evidencias.	4.1. Se adjunta informe de actividades con evidencias del periodo del 01 al 08 de diciembre, anexa en la carpeta de evidencias pago 07- CPS 226-2023
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	5.1. El día 07 de diciembre se realizó acompañamiento al operativo IVC actividad económica en el cual se realiza sensibilización y verificación de documentos de diferentes establecimientos como droguerías, restaurantes y supermercados por parte del área de IVC jurídica ALSC.	5.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía y IVC jurídica ALSC, GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
6. Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas.	6.1. El día 06 de diciembre se asistió a la reunión mensual de funcionarios de la Alcaldía Local San Cristóbal realizada en el CDC la victoria.	6.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía, GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
7. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 05 de diciembre se realizó acompañamiento a la actividad del área de mujer y genero ALSC donde se realizó mural junto al escuadrón de mujeres en el barrio puente colorado.	7.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía y área de mujer y genero ALSC GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
8 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.	Para el periodo en mención no fueron asignadas actividades diferentes a las reportadas.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL SUR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	COLPENSIONES
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA	
	Firma:  Nombre: EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO Cédula: 79.560.317 De Bogotá	
	SUPERVISOR	
	Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.  Firma:	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
	Nombre: PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS 549-2023	
	Firma: 	

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	226 de 28 de febrero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 79.560.317
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) MESES
VALOR INICIAL	\$ 21.600.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011603430000001824 "SAN CRISTÓBAL CONSTRUYE CONFIANZA Y CONVIVENCIA".
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	771 DEL 9 de MARZO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	9/03/2023
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 21.600.000
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	8/12/2023
PÓLIZAS (cuando aplique)	N° de la póliza: 25-46-101026573 Fecha de aprobación: 09/03/2023 Vigencia desde: 28/02/2023 Vigencia hasta: 10/07/2024 Valor asegurado: \$ 2.160.000
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	15/01/2024
SUPERVISOR	JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	9

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago 5000693486	9/05/2023	\$ 1.760.000
Segunda orden de pago 5000693487	9/05/2023	\$ 2.400.000
Tercera orden de pago 5000874118	08/06/2023	\$ 2.400.000
Cuarta orden de pago 5001168452	18/07/2023	\$ 2.400.000
Quinta orden de pago 5001322678	10/08/2023	\$ 2.400.000
Sexta orden de pago 5001598626	25/09/2023	\$ 2.400.000
Séptima orden de pago 5001776228	20/10/2023	\$ 2.400.000
Octava orden de pago 5002005364	17/11/2023	\$ 2.400.000
Novena orden de pago 5002179335	6/12/2023	\$ 2.400.000

CONCLUSIONES:

Yo JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO en calidad de Supervisor del contrato No. 226 - 2023, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, el contratista se encuentra al día con lo que respecta al cumplimiento de su contrato y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social; una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$640.000); las partes quedaran a paz y salvo de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES: Yo PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO, Designado como apoyo a la supervisión por memorando 20235420004813 del contrato No. 226-2023; Después de revisar el expediente contractual el contratista presenta el informe con todos los soportes requeridos y el saldo por cobrar por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$640.000), correspondiente al valor que aparece en el formato GCO-GCI F165 - estado de cuenta diligenciado por el área de presupuesto el cual se encuentra cargado en el SECOPII último pago correspondiente al periodo del 01 al 08 de diciembre de 2023.

Para su constancia, se firma en Bogotá al 01 día del mes de marzo de 2024



PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO
C.C. 75.067.259 de Manizales
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 549-2023



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 226 de 2023, cuyo objeto es: **“PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.”**, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 226-2023			Fecha de suscripción: 28 de febrero de 2023	
Contratista:	EDGAR JAVIER FERNANDEZ BARRERO			CC: 79.560.317 Bogotá		
Fecha de inicio:		9 DE MARZO DE 2023				
Valor Total del Contrato:		\$21.600.000				
Fecha de terminación pactada:		8 DE DICIEMBRE DE 2023				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. Póliza: 25-46-101026573						
Tipo	Desde			Hasta		
	28	02	2023	10	07	2024
Calidad del Servicio	N/A			N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe al primer 01 día del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO

Alcalde local de San Cristóbal

Revisó: Paulo Cesar Cruz Delgadillo. CPS-549-2023

Revisó: Martha Elizabeth Triana Laverde. CPS-317-2023